

Requisitos Pago Directo

Con el fin de garantizar la calidad de las reparaciones, Qualitas sugiere reparar en los Talleres de Red con los que contamos.

En caso de que el cliente desee optar por la opción de **Pago Directo**, se utilizarán las siguientes políticas:

1. No aplica para vehículos con Contrato Prendario, Leasing.
2. Los repuestos a utilizar deben cotizados en calidad alternativos según las condiciones la póliza antigüedad mayor a 3 años. En caso de solicitar repuestos originales se aplicará una depreciación la cual debe de asumir el asegurado según las condiciones del contrato.
3. La Propuesta indemnizatoria se cancelará sin impuestos de mano de obra y repuestos, pueden ser reintegrados una vez se presenten facturas formales timbradas.
4. Al realizar la reparación en un Taller fuera de nuestra Red, Qualitas no podrá pactar garantía por los trabajos realizados al no existir un Contrato entre las partes.
5. Queda bajo responsabilidad del asegurado cualquier costo administrativo por parte del taller fuera de red como, costo del avalúo, bodegaje y cualquier otro gasto adicional.
6. La documentación para revisión debe ser remitida al siguiente enlace:

<https://www.qualitas.co.cr/web/qcr/pago-directo>

Dicho enlace solicitará la siguiente información:

- a. Avalúo donde se detallen las labores a realizar al vehículo con sus respectivos montos.
- b. Cotización de repuestos.
- c. Fotografías de daños con el siguiente orden:

800 QUALITAS
800 7825 4827
www.qualitas.co.cr

Edificio "AYRA Corporativo
Calle 46 y avenida 13, Mata Redonda,
Sabana Norte, 10108 San José.

- Fotografías de la placa del vehículo
- Fotografía del VIN troquelado.
- Fotografía del panel de instrumentos con el motor puesto en marcha (no aplica en casos que el automóvil no pueda ser encendido)
- Fotografía del kilometraje o millaje.
- Fotografías panorámicas del vehículo, sin desarmar, frente, lateral izquierdo, zona trasera, lateral derecho.
- Fotografía de cabina interior, donde se pueda observar palanca de cambios, y accesorios internos.
- Fotografías de los daños, guardando una secuencia lógica de desarme.

Nota: Una vez reparado el vehículo debe presentarse a realizar el visto bueno post-reparación, esto para realizar la rehabilitación de la cobertura afectada. La misma se debe coordinar al teléfono 2210-2400 con Área de Servicio al Cliente.

Así mismo, podrá optar también por los siguientes Servicios Complementarios (ver página siguiente).

800 QUALITAS
800 7825 4827
www.qualitas.co.cr

Edificio "AYRA Corporativo
Calle 46 y avenida 13, Mata Redonda,
Sabana Norte, 10108 San José.

Reparación y cambio de Cristales

En caso Rotura de Cristales donde el mismo pueda ser reparado y el cliente lo acepte, se aplicará 0% de deducible. Aplica únicamente para efectuar la reparación sujeta a revisión por parte del proveedor.

- Servicio a Domicilio.
- Garantía de por vida.
- Puede coordinar su cita al siguiente contacto.

Auto Glass Tec	2281-0000	Zapote, 300 mts Norte de Plaza Castillo.
Guaca Cristal	2586-5161	San José, Paso Ancho, 75 metros al oeste del plantel del Ice.

Qualiexpress

Siniestros leves cuyos daños se limiten a partes metálicas y/o plásticas de carrocería y que no requieran suministro de repuestos.

- Reparación y pintado de daños de 1 hasta 3 piezas máximo.
- Tiempo máximo de reparación 3 días hábiles.
- Garantía en los trabajos realizados.

Estetic Cars	2215-6260 / 8318-137/ 8832-5198	800m Noroeste de la Rotonda de Multiplaza Escazú
---------------------	------------------------------------	--

En caso de requerir cualquier información adicional, puede comunicarse al 2210-2400 y con gusto le atenderemos.

Cordialmente,
Qualitas Compañía de Seguros.

800 QUALITAS
800 7825 4827
www.qualitas.co.cr

Edificio "AYRA Corporativo
Calle 46 y avenida 13, Mata Redonda,
Sabana Norte, 10108 San José.